



CONVENIO DE COLABORACIÓN

REUNIDOS

De una parte, el compañero **DON GASPAR SÁNCHEZ IBARRETA** como Director del **CENTRO DE ESTUDIOS TRIBUTARIOS Y SOCIALES DE JAÉN (CETS)**, con domicilio en calle Navas de Tolosa número 10, Portal Fondo, piso 4º A.

Y de otra parte, el **ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE JAÉN**, representado por **DON VICENTE A. OYA AMATE**, en su calidad de Decano, con domicilio social en calle Carmelo Torres número 13 de Jaén, a partir de ahora **Colegio de Abogados**.

ACUERDAN

PRIMERO.- Que el **Centro de Estudios Tributarios y Sociales de Jaén** y el **Colegio de Abogados**, formalizan un Convenio de Colaboración entre ambas entidades, en materia de formación.

SEGUNDO.- Que por medio del presente Convenio de Colaboración, el **Colegio de Abogados**, se compromete a comunicar a través de una campaña publicitaria entre sus Colegiados, el comienzo de cada Curso Formativo impartidos en el **Centro de Estudios Tributarios y Sociales**, para lo cual este Centro, avisará con un tiempo prudencial al Colegio de Abogados el inicio de cada Curso.

TERCERO.- El Centro de Estudios Tributarios y Sociales, en gratitud a la labor prestada por el Colegio de Abogados, bonificará en un 10% el coste total de cualquier Curso a:

- Todos aquellos Colegiados que reciban por parte del Colegio de Abogados la comunicación del inicio del Curso, estén en situación de ejercientes o no ejercientes.
- Todos aquellos Colegiados que no habiéndola recibido, estén en la misma situación que los anteriores.

Por el mismo motivo, y con la finalidad de seguir beneficiando al colectivo, esta bonificación se amplía también a:

- Empleados de Despachos de Abogados.
- Hijos/as de Colegiados.

CUARTO.- Cualquier modificación del presente Convenio de Colaboración, necesariamente deberá hacerse por acuerdo expreso entre las partes.

Y para que así conste, se firma el presente Convenio de Colaboración por duplicado, en Jaén 14 de Marzo de dos mil dieciséis.



Vicente A. Oya Amate
Decano ICAJAEN



Gaspar Sánchez Ibarreta
Director CETS

**CENTRO DE ESTUDIOS
TRIBUTARIOS Y SOCIALES
GASPAR SÁNCHEZ IBARRETA**
C/. Navas de Tolosa, 10 - 4ªA
Telf.: 953 291 619 - JAÉN